

LA UNION REPUBLICANA.

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANA DEL DISTRITO.

Director D. Juan Bta. Clará.

En Figueras: Trimestre, 2 pesetas. — Fuera de Figueras, 2 pesetas 50 céntimos. — Pago adelantado.
Auncios y comunicados á precios convencionales. — Los Suscritores tendrán derecho á insertar gratis cada mes un anuncio de 20 líneas
Los originales que se remitan deben estar firmados y no se devolverán se inserten ó no.

Redaccion y Administracion: Calle Nueva, núm. 1.

Se vende la tan antigua y acreditada fonda del Sol, conocida por Casa la Grabada. Informarán en el mismo establecimiento calle de la Junquera.

SUSCRICION

para socorrer á las víctimas de los terremotos de las provincias andaluzas.

	Pts.	Cén.
Suma anterior.	1674	75
CONTINUACION DE LA UNION REPUBLICANA.		
D. Luis Lopez.	10	
Total.	209	

CONTINUACION DEL CASINO MENESTRAL.

D. Mariano Gibert.	50
» Pedro Sala.	50
» José Sala Bassols.	5
» José Ubanell.	50
» Martín Dalfo.	1
» Fernando Pujet.	50
» Esteban Pons.	1
» Pedro Vilá.	50
» Juan Quer.	1
» José Sabater.	1
» Manuel de Pablo.	2
» Francisco Contelacosta.	1
» Ramón Pascal.	1
» Emilio Ripoll.	50
» José Bonavia.	50
» Miguel Riera.	1
» Esteban Juandó	2
» Martirian Fraxinet.	1
» Miguel Coldecarrera.	2
» Lamberto Llauro.	5
» Juan Corominas.	2
» Juan Martí.	50
» Pedro Ros.	1
» Juan Teixidor.	1
» Martín Madrenas.	6
» José Capdevila.	50
» Francisco Marqués.	50
» José Martí.	1
» Enrique Miravillas.	1
» Sebastian Ferran.	2
» Federico Campá.	1

Suma. 1716 75

	Pts.	Cén.
Suma anterior.	1716	75
D. Juan Hereu.	2	
» Victoriano Massò.	1	
» José Tornafoch.	1	
» Emilio Colom.	1	
» Sebastian Carreras.	50	
» Narciso Bosch.	1	
» Mariano Noguer.	5	
» Antonio Ballart.	1	
» Eliseo Bartoll.	2	
» Pedro Gratacós.	1	
» Juan Corney.	1	
» Federico Comas.	1	
» Domingo Darnís.	5	
» Narciso Gall.	1	
» Arturo Llogaya.	1	
» Jaime Roig y Noguer.	2	
» Miguel Corderch.	2	
» Francisco Giralt.	2	
» Pedro Baroni.	1	
» Alberto Clotas.	1	
» Juan Gratacós.	1	
» Juan B. Clará.	1	
» Baudilio Dagas.	2	
» Ramón Noguer.	2	
» José Cordoní.	1	
» Jaime Cesta.	1	
» Manuel Codina.	2	
» Miguel Casamajó.	1	
» Florencio Pastells.	1	
» Pedro Salellas.	2	
» Jaime Bosch.	5	
» Salvador Puigdevall.	1	
» Pedro Llovet.	1	
» Jaime Vidal.	1	
» Geronimo Terradas.	2	
» José Escarrá.	1	
» Jaime Sutrà.	1	
» José Colls.	1	
» José Lladó.	1	
» Martín Garriga.	5	
» Juan Pinós.	1	
» José M. Cuadros.	1	
» Juan Ferrer.	50	
» José Centena.	2	50
» José de Pablo.	1	
» Juan Oró.	5	
» Un Socio.	50	
» Narciso Ricart.	1	
» Antonio Trulls.	50	
» Vicente Giralt.	2	50
» Pedro Burgell.	1	

Suma. 1848 25

	Pts.	Cén.
Suma anterior.	1848	25
D. Juan Riera.	1	
» José Planas.	2	
» Baldomero Baza.	1	
» Juan Oliveras.	2	
» Salvador Bosch.	1	
» Ramón Juncá.	1	
» José Estany.	50	
» Ramón Bosoms.	2	
» Baudilio Vicens.	2	
» Florencio Fábrega.	2	
» Juan Pell.	1	
» Antonio Moret.	50	
Total.	560	75

CONTINUACION DE LAS CASAS CONSISTORIALES.

Sra. Viuda de Juan Llorens.	5
» Concepcion Serra.	3
D. Jaime Vial y Còs	5
» Miguel Caralt.	2 50
» Joaquin Coma de Germen.	5
» J. M. F.	25
» Juan Planas.	5
» Salvador Alegrí.	4 50
» Fernando Xirau.	50
» José Llansó.	2 50
» José Ridaura.	10
» R. B. y C.	5
» Francisco Dauner.	5
» Juan Llonch.	5
» Antonio Soler.	3
» Antonio de Pinto y Gay.	3
» Florencio Roca.	6
» Juan Ribas Bosch.	2 50
» Aniceto Ybran.	10
» Ramón Imbert.	5
» Ramón Mach.	2
Alumnos de la escuela del Sr. Mandri.	6
id. de la del Sr. Lozano.	14

Total. 226 50

Total de publicado. 1988 75
Se continuará.

A LOS REPUBLICANOS.

La Redacción de LA UNION REPUBLICANA invita á todos los republicanos que quieran asistir al banquete que se celebrará el 11 de Febrero proximo, aniversario de la R. E.

Los que desean asistir, sirvanse pasar á recoger los billetes en casa del Director.

A D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Que el próximo aniversario de la proclamación de la república española, sea, querido y respetable jefe, el último de tu emigración, pues el país ansioso de las reformas ofrecidas en tu último manifiesto, espera su realización y como de ellas consecuencia, la tranquilidad, el orden, y la libertad que tanto nos interesa y tan faltos de ella estamos los españoles.

En conmemoración del 11 de Febrero acepta ilustre desterrado, este testimonio de honor y consideración que la redacción de LA UNION REPUBLICANA te dedica, cantando tus glorias, tu constancia, tu honradez y tu ardiente fé republicana.

Diez años hace que nuestro ilustre y respetable jefe, el intrépido y consecuente D. Manuel Ruiz Zorrilla, sacrificándolo todo, los intereses de familia á la vez que los materiales, se vé por la fuerza de las circunstancias alejado de su adorada patria, separado de su familia.

¡Diez años emigrado, de continuas persecuciones, espiado continuamente por esbirros, rodeado de gente de mal vivir á sueldo del gobierno monárquico español, su tranquilidad y su reposo interrumpidos á cada instante!

¿Y por qué? Por su respeto á la justicia, por su amor á la libertad, por su cariño á la patria; por su invariable conducta, honradez y consecuencia política á toda prueba, y el excesivo amor á su patria, cualidades dignas de encontrar imitadores, serian á falta de otros títulos que dignamente ostenta, motivos mas que suficientes para que todo buen amante de la libertad, igualdad y fraternidad, dedique hoy un cariñoso recuerdo al ilustre jefe de la democracia, al mártir de la libertad, modelo de constancia, al hombre honrado y protector de la humanidad. Hoy nosotros te dedicamos querido y respetable jefe, este testimonio de respeto con el corazón henchido de gozo y debemos decirte:

Honor á tí, esforzado patricio, que, con una energía de que nadie ha dado ejemplo, conservas una actitud levantada, noble y dignísima, sin que ni ofertas ni amenazas de tus adversarios hayan podido pervertir ni entibiar tu ardiente fé republicana.

Honor á tí, que de libre te conviertes en esclavo de tus ideales para alcanzar la humanitaria y honrosa misión de romper las cadenas que nos humillan, nos...

Honor á tí, que con un valor que raya en heroísmo, que sin vacilaciones de especie alguna, sacrificas tu existencia y tus mas caras afecciones en aras de tu patria y de la democracia.

Honor á tí, alma noble y generosa que arrastras sin vacilar el calvario.

La redacción de LA UNION REPUBLICANA, desde sus columnas te envía un estrecho y fraternal abrazo deseando vivamente que el próximo aniversario de la proclamación de la República en España 11 de Febrero sea el último de tu emigración.

La Redacción.

¡Viva la R....!

En 11 de Febrero de 1882 se conme-

moraba en el Casino republicano democrata-progresista de Madrid la proclamación de la República, entre los comensales en el democrático banquete, hallábase el insigne y malgrado D. Estanislao Figueras primer presidente de la República Española, entusiasmado nuestro paisano al ver allí reunidos republicanos de distintos matices, los saludó con estas palabras: *¡Sursum corda!* ¡Levantad los corazones! Pues bien, nosotros, evocando esa ilustre sombra, os repetimos: *Sursum corda*, republicanos; levantad los corazones.

Si entonces la buena inteligencia de los elementos reunidos allí en modesto banquete arrancaban de lo profundo del alma de Figueras esta aclamación, tenemos hoy nosotros tambien doble motivo para repetirla.

Los monárquicos, con el hombre funesto, Sagasta, trabajan la conciliación monárquica, realizarla no podrán hoy, como no pudieron realizarla en 1882. ¿Sabeis por qué? Porque donde no hay ideas, allí donde no hay principios, allí donde no hay desinterés; porque allí donde todo está sujeto al capricho de un hombre, allí donde todo está sujeto al egoísmo y al cálculo y solo su deseo es llegar á las alturas del poder y caer cual aves de rapina sobre el presupuesto de la nación española, no puede haber conciliación, solo si pueden prosperar las malas pasiones y la discordia.

En cambio, que espectáculo tan grande nos ofrece la democracia republicana española, cantando las glorias de la consecuencia y la fé políticas; esto hace renacer nuestras esperanzas y robustece nuestro espíritu al oír de un tiempo acá pronunciar unidos y enlazados como un solo nombre y en una sola aspiración republicana, los ilustres nombres de Ruiz Zorrilla, Castelar, Salmeron, Pi y Margall.

Quando se escuchan los nombres de todos estos grandes patricios, que siempre han sido firmes en su creencias políticas, que el poder no les ha embrutecido ni los halagos monárquicos los han corrompido, hemos de esperar y no en valde, que la coalición republicana será un hecho.

Si, preciso es que los republicanos todos nos unamos en estrecha haz, en estos momentos en que parece se depuran nuestras filas, porque todos los que permanecen leales, profesan el principio de que no hay democracia posible, no hay derechos imprescriptibles, no hay sufragio universal que no resulte mistificado, como no sea sobre la solida base, esencialísima é indiscutible, de los poderes responsables y amovibles. Solamente con los poderes responsables y amovibles, es posible la soberanía de la Nación, por lo mismo afirmamos y sostenemos como fundamental de nuestro credo el principio de los poderes amovibles y responsables, no pudiendo aceptar ni aun en hipótesis que *la soberanía del pueblo se comparta con nadie, ni se le atribuya á nadie.*

Nosotros somos y debemos ser tolerantes con las aspiraciones, con los procedimientos y con la conducta de todos aquellos que comulgan con nosotros en estos ideales comunes y firmes nosotros en todos nuestros principios y en todas las esencias de la democracia, hemos de esperar pronto la victoria.

De esta suerte y respetando la conducta de los demás, porque de este modo

podremos exigir se respete la nuestra, se estrecharán cada dia mas los lazos de unión, y tanto es así, que acaso una de las causas de la concordia sea que los *sueños pasados* no nos han sido censurados por los que comulgan con nosotros respecto á la forma de gobierno.

No obstatante, esto no basta, realizada nuestra unión, es preciso procuremos por todos los medios que á nuestro alcance estén, atraer á esa gran parte de opinión pública que permanece pasiva, que vive alejada de la política, que presencia atónita estas luchas bizantinas á que se entregan los Gobiernos y los partidos monárquicos.

Y para que el público condene al desprecio las viles acusaciones que los monárquicos dirigen constantemente al partido republicano español, debemos rechazar en nombre del mismo esas acusaciones que llevan el miedo á distintas clases sociales, esas acusaciones de perdidos, descamisados, de demagogos, anarquistas con que nos recrean cotidianamente nuestros oídos los hombres llamados de orden, los hombres puritanos, los *sapientísimos*, que hoy se hacen llamar conservadores liberales, fusionistas, constitucionales y *demócratas monárquicos*, no siendo todos, absolutamente todos, mas que enemigos de las libertades.

Es preciso hacer comprender á todo el mundo que queremos la igualdad ante la ley, que queremos desterrar privilegios, que queremos reformar lo que licitamente sea reformable, que venimos á defender y á restablecer la justicia y el derecho, que no venimos á atropellar á nadie ni á clase alguna, sino á restablecer el imperio del derecho comun, principio de equidad y justicia contra el que nadie puede con razón protestar.

Solo así se arraigarán en nuestra patria las instituciones republicanas sin temor á las tramas de los reaccionarios, ni á los insensatos delirios de los anarquicos.

La sangre republicana derramada, está humeando, sus vapores han de aumentar la vida, el calor y el entusiasmo en los corazones de los republicanos, para que de esta forma, unidos todos, marchemos al triunfo de nuestros justos y respectivos ideales.

A la unión pues, republicanos todos, y pronto ha de ser nuestra la victoria.

JUAN BTA. CLARÁ.

COMUNICADO.

La redacción de LA UNION REPUBLICANA ha manifestado ya su actitud respecto al asunto que motiva este comunicado, el cual se inserta sin querer hacerse solidaria de ningun concepto ni frase alguna. Conste.

Figueras 29 Enero de 1885.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Le agradeceré se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente V. dirige á las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento y S. S.

F. B.

Jamás hubiera soñado tener que salir á la defensa de un *muerto*, sinó le hubiese removido sus cenizas, de un modo tan cobarde *El Ampurdanés* en su último número, al devolverle el saludo, que mas que *leal y desinteresado*, parece mas bien una amenaza, que á su recto criterio toca apreciar.

¿Que se propone el órgano de las cesantías, al dirigir sus insultos y groserías á LA UNION antigua? Pues nada menos que avivar la tea de la discordia cuya llama casi estaba extinguida, olvidando, insensato, que aun puede propagar un incendio devorador. Dejo aparte lo de *negra historia de apostasias y traiciones* que ensarta á su gusto, contra de quien no supo defenderse antes, contando hoy con la impunidad.

En cuanto á la «política de principios» hágala LA UNION REPUBLICANA sin tomar por modelo á *El Ampurdanés* que no dudo, sabrá interpretarlos mas fielmente que el Mentor de *El Trueno* periódico digno de mejor suerte.

De V. atento y S. S. O. B. S. M.

F. Bosch.

CRÓNICA GENERAL.

AL PÚBLICO.

Hace algunos dias corre por los cafés, plazas, tabernas, garitos y por do puede meterse, cierto caballero y ex-p.... lanzando contra el que suscribe, la mas vil de las calumnias, suplico á todos los de recto criterio, suspendan por algun tiempo todo comentario; he recogido ya las acusaciones y prometo al público darle pronto conocimiento detallado de la verdad. Pronto quedará desvanecida la atroz calumnia que contra mi umilde persona ha lanzado semejante reptil asqueroso.—Solo me permitiré hoy manifestar que la calumnia, esa mentira que á sabiendas dice contra la inocencia con el objetivo de ultrajarla, la mayor parte de las veces es hija de la envidia, madre tan fecunda que su prole se extiende y multiplica por los ámbitos de la tierra haciendo sentir su pernicioso y fatal influencia, y teniendo presente que la calumnia es el mas poderoso enemigo y la que esgrime armas por lo invisibles no vencidas, de ella se vale y esta, siempre dispuesta á desbaratar lo que á la envidia molesta, préstase solícita á lo que su desnaturalizada madre le ordena.

Basta por hoy, otro dia hablaremos mas claro arrancando caretas ya que así lo quiere ó lo quieren.

Figueras 6 de Febrero de 1885.

Juan Bta. Clará.

No es verdad hayan desaparecido aun los señores feudales, pues sabemos existen todavía en Figueras, diganlo sind, todos aquellos inquilinos que sus propietarios les han amenazado de despido, si continuasen asistiendo á los entierros civiles, de si continuasen haciendo alarde de ser republicanos, de ser suscritos a este ú al otro periódico y mil otras exigencias Sepan esos señores de horca y cuchillo, que por mas que nos rija un gobierno despótico, no podrán, no, desviar la corriente del siglo, no obstante, nos atreveremos á darles un consejo, dejad libre al pueblo, si así lo haceis, ganareis, de no, otro dia os puede, y con razon, pedir estrechas cuentas.

D. Enrique Pascual y Riberras, médico-dentista, sócio fundador de la academia de ciencias médicas de Cataluña y premiado con mención honorífica por el Instituto Estomatológico de Barcelona, participa á sus clientes que ha trasladado su gabinete á la calle de San Pablo número 48, frente al Colegio-Instituto, en donde continuará prestando sus servicios, tanto respecto á las afecciones dentario bucales, como las concernientes á la confección de toda clase de dentaduras artificiales.

Agradecemos en lo que valen y significan las palabras que nos dirige nuestro estimado colega local *El Ampurdanés*, pero es deber nuestro recordarle lo que á D. Francisco Suñer y Capdevila ménor, tuvimos el gusto de manifestarle, antes de aparecer por vez primera LA UNION REPUBLICANA nada tenemos que ver con la antigua Union, somos leales republicanos, venimos á defender con todas nuestras fuerzas, nuestro credo y la bandera de coalición republicana en esta comarca, de

la conducta que con unos y otros guardó *La Union* nada queremos saber, ni discutir, solo si deseamos y procuraremos paz, unión y buenas y estrechas relaciones con *El Ampurdanés*. Ni mas ni menos.

Si no fuera gollería, pediríamos ó suplicaríamos á nuestro Sr. Alcalde, se sirviese mandar desocupar las aceras, pues ha llegado ya á tanto el abuso por parte de algunos industriales que mas bien parecen ellas parte integrante de sus tiendas que via pública.

¿Lograremos Sr. Alcalde de ver cumplidos nuestros deseos?

Segun noticias que tenemos de buen origen, adelantan, aunque paulatinamente, los trabajos para la instalacion del Centro-democrático.

No nos cansaremos de pedir se inaugure pronto, si ha de tener vida, como esperamos.—Es una vergüenza para Figueras que no lo tenga ya, teniendo los neos su *Juventud* y su respectivo *Casino*, *Centro* ó cosa parecida, que les sirve como banderín de enganche. Al enemigo se le debe combatir con sus propias armas.

Todavía hay monstruos.—Así deben de calificarse las madres desnaturalizadas que abandonan sus hijos, aun que estos sean producto de sus faltas.—Decimos esto por el hallazgo que pocos dias hace hicieron unos niños jugando en la carretera de Rosas de un feto recién nacido.—Segun noticias tambien se encontró parte de otro abandonado tambien y que fué preso de unos perros en la calle de La Junquera. De uno y otro entiende el tribunal, deseáramos fueran los criminales descubiertos y castigados como se merecen.

Segun noticias anda por nuestra provincia el ex capitán, heroe de la calle de la Fresa de Madrid, ¿podríamos saber si es verdad que disfruta de las gangas de cierto empleo muy lucrativo? ¿Porque no se le apareja con su emulo, ex-alferez Miguel Perez (a) Sifler.

La revista anual que debían pasar en Octubre último los individuos de la Reserva y reclutas disponibles, y que fué suspendida por orden del Exmo. Sr. Capitan General del distrito, deberá tener lugar en el presente mes.

De no verificarlo serán castigados segun ordenanza.

Pueden presentarse de 9 á 12 de la mañana.

Servey especial de la Societat Carnavalesca LA BROMA.

Punta de Cala-Burras 6 Febrer á las 12 de la nit y tants minuts de la matinada.

E' Ajudant de Camp de S. G. Carnestoltes VIII al Majordom major del Palau, Marqués de la Cigala.

Dels espatéchs y rebomboris d' aquestas provincias andaluzas S. G. n' ha surtit bastant descalabrat y sabedor que á l' Andalusia petita y capital de l' Ampurdá, l' any passat algunas societats reunidas habian obsequiat d' una manera espléndida al seu antecesor (Q. E. D.) ha resolt venir á passar lo Carnaval per repararse y posarse á tó ab alguna tassa de caldo d' Espolla y La Selva, ja que 'l Jerez y Manzanilla se li han indigestat, ab gran sentimen de las manotas d' aquesta desgraciada terra del salero. L' Ajudant de Camp, Lo Baró de las servas.

Contestació al canto.

Figueras 9 á las 24 del dia y 25 minuts y 7 segons de l' hora de l' entrant.

Sr. Baró de las servas, hallà zhont se trovi.

Ha causat gran satisfacció lo nova d' haberse salvat S. G. Carnestoltes VIII, puig com no habia donat senyals de vida, se creyam per aquí qu' hauria sigut pasto dels escarbats, y á D. G. podem felicitarlos de la sua aparició, pues estem disposats á rebrelo ab tots los honors y solemnitats deguts á sa egregia persona.

Donguims noticias frescas.
Lo Majordom Major del Palau.

Marqués de la Cigala.

Imprenta de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 1.

Relogería Suiza

DE

Juan Soler

premiado en tres concursos en el colegio de Ginebra.

FIGUERAS

Palau, núm. 13, piso principal.

Surtido completo de relojes á precio fijo.—Garantía y prontitud en composturas.

CONFERENCIAS

DE LENGUA FRANCESA, TENEDURIA DE LIBROS
Y ARITMETICA MERCANTIL

por

D. Evaristo Fábrega

Profesor del Instituto

calle de S. Pablo, n.º 19 y 21, piso 2.º

Precios módicos y convencionales.

A los Sres. propietarios.

Administración de fincas.

Urbanas al 4 % de su producto.

Rústicas al 5 % de su id.

Censos y censales al 6 % id.

Informes en la imprenta de este periódico.

Delicia oriental

Licor aromático vegetal puro,
tónico, aperitivo, corroborante y digestivo.

Fabricantes:

POIRSON, PALAY Y COMPAÑIA.

BADALONA.

Unico depósito en Figueras.

Establecimiento de licores de todas clases de Salvador Gupuló, calle de la Carrel, 11, Figueras.

Se venderá, con una gran rebaja, la obra titulada *Crónica general de España*.

Está en entregas. Condiciones en la imprenta de este periódico.

Se prestarán bajo primera y suficiente hipoteca

de 100 á 1.000 libras al 6 p. j.º

de 1.000 en adelante al 5 p. j.º

Para informes, dirigirse á José Gardella y Castelló, casa de comida, calle Ancha, número 13, Figueras.

Las negociaciones sobre este asunto, sólo se entenderán con los mismos interesados, y en nada ni para nada con corredores ó comisionados.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ECONOMICA PAPELERIA, Y EFECTOS DE ESCRITORIO. DEPOSITO DE CERILLAS Y LIBRITOS DE FUMAA DE TODAS CLASES.

Unico de ósito en Figueras de los *Libritos* de la fábrica de *José Bardou é hijos de Perpiñan*; y de los acreditados *Cartapacios* de la fábrica de los Sres. *Rausell Buda y Compañias de Gandia*.

Representante de la *Litografía y fábrica de cromos anunciadores* de Ramon Riera de Barcelona.

Tomás Roca; Ancha, 18, Figueras. 17

Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR D. MIGUEL SADERRA Y VILALLONGA,

alumno que fué pensionado por la Excm. Diputación provincial de Gerona e la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras, declarada de texto por el Gobierno de S. M. previo dictamen del Real Consejo de Instrucción pública.

Este libro, cuyo olema es *Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos*, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del M. I. Sr. Rector de la Universidad literaria. — Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aguineldo.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Juan Hereu, calle Nueva, número 4; á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo litografiada.

ESCUELA POPULAR.

Ó SEA,

LECTURA, ESCRITURA, GRAMÁTICA, ARITMÉTICA, AGRICULTURA, GEOGRAFÍA É HISTORIA, GEOMETRÍA, DIBUJO LINEAL Y AGRIMENSURA.

PARA L ENSEÑANZA DEL PUEBLO POR D. GREGORIO ARTIZÁ.

Segunda edicion notablemente corregida y aumentada. Se halla de venta en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4.

DEPÓSITO Y SUCURSAL DE LA NUEVA FÁBRICA DE VIDRIOS HUECOS

DE J. CORTADA Y COMP.^a
en Sta. Coloma de Farnés.

33, SAN PABLO, 33,
Figueras.

La radical reforma llevada á cabo en la fábrica emplazada hoy día, dentro del *perimetro* de la villa de Sta. Coloma de Farnés, contar con excelentes operarios, el gastar para la fundición materiales de primera calidad, hacen que podamos hoy día ofrecer al público que nos honra con su confianza, vidrios que sin duda alguna, dodemos calificarles de *buenos, bonitos y baratos*.

¿A que ensalzar pues, nuestros productos? Vana é inútil sería esta pretensión. El públicoconsumidor al gastar nuestros vidrios, verá aprobado cuanto acabamos de indicar.

Se reciben encargos para trabajos especiales, á precios convencionales y equitativos.

Fabricamos con especialidad botellas para gaseosas, cervezas, champagne, aguas minerales y vidrio de color. Se compra vidrio roto.

El Representante,
Juan Bta. Clará.

Venta al por mayor y menor, S. Pablo, 33, Tienda.

CENTRO GENERAL

DE

COMISIONES Y NEGOCIOS DE SOLER Y C.A.

Este establecimiento que tan necesario era en esta importante poblacion acaba de abrir sus puertas al público en la calle Nueva, n.º 20. 13

OBRAS DE B. ARAGO.

Tratado teórico-práctico, sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles.

Tratado completo sobre la fabricación, destilación y rectificación de alcoholes y aguardientes de vino, orujo, cereales, melazas y toda clase de raíces, frutos y demas materias feculentas y azucaradas.

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Tratado completo del cultivo de los Arboles y arbustos frutales.

Guía del cultivador.—Tratado de agricultura, ganadería y economía rural.

Tratado práctico de la cria del conejo doméstico y del lepórido.

Tratado de la Jardinería y Floricultura.—Parterres, Cenadores, ventanas y balcones.

La Agricultura al amor de la lumbre. Se venden en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4. 31

EL PROGRESO.

GRAN ZAPATERÍA
DE ANTONIO RODRIGUEZ,
CALLE DE LA CARCEL, 4, FIGUERAS.

A las personas amantes del buen gusto y de la economía y al público en general, se recomienda este establecimiento, que en obsequio á la clientela, acaba de ser completamente restaurado.

En él se encontrará constantemente un grandioso surtido de calzado de todas clases tanto para caballero, señora y niños que á la par de una estremada baratura, reúne las condiciones de bondad y solidez material y de elegancia exquisita, desde el más comun al más fino que se conoce, conforme á los modelos de mas alta novedad y todo trabajado á mano en sus talleres, siendo una especialidad el calzado para caballeros.

Se ruega á cuantos desean ir bien calzados, con poco coste y buen gusto se sirvan visitar dicho establecimiento, donde está instalado el estanco de la calle de la Cárcel. Nota. Se vende calzado al por mayor con alguna rebaja en los precios 32

Á los Jueces MUNICIPALES.

En la Imp. y Lib. de J. Hereu calle Nueva, núm. 4, se hallan toda clase de documentos para Juzgados Municipales.

TRATADO COMPLETO DE COCINA, PASTELERIA, REPOSTERIA, Y BOTILLERIA. COCINA ESPAÑOLA, EXTRANJERA Y AMERICANA.

Contiene gran número de recetas de ejecución facil y segura segun la practica de los mas afamados conineros españoles y extrangeros.

Se vende á 44 reales, Imprenta de este periódico, calle Nueva, 4.

OBRAS DE SALA Y ARNELLA. APROBADAS PARA LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Curso progresivo de lectura: 1.ª y 2.ª parte Carteles de id. id.

Abecedario español: es la obrita mas apropiada para divertirse los padres con sus hijos.

Caja enciclopédica por medio de cual se puede enseñar á leer y escribir á la vez; recomendada por la Junta superior de instrucción de la provincia como consta por Registro número 763, que dice: «Examinado le Método de lectura con aplicación á las escuelas de párvulos presentado por su autor D. José Sala y Arnella, y vistas las explicaciones hechas ante la Junta por el mismo, la Corporación acordó en sesión de 24 de Junio último recomendar la obrita y útiles á ella anexos á los Maestros de la provincia, como ingeniosa y útil para la enseñanza.» Se venden en la librería de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 4.

LA PREVISION.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija.

Constituye capitales pagaderos al fallecimiento de los asegurados, rentas, dotes etcetera, y facilita otras varias combinaciones de gran utilidad.—Detalles, calles de Lasauca, núm. 26, y Moralla núm. 7.—Figueras.

Centro de Suscripciones y Taller

de Encuadernaciones,

DE

JOSE NOALART.

CALLE DE VILAFANT, 8,

FIGUERAS.